

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2309>

Las estructuras ideológicas del discurso en cuatro textos periodísticos. Caso de muerte en Mcdonald's Perú

The ideological structures of discourse in four journalism texts. Case of death in Mcdonald's Perú”

Omar Avila Zuñiga

oavila@unsa.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-2817-593X>

Universidad Nacional de San Agustín

Arequipa – Perú

Artículo recibido: 17 de junio de 2024. Aceptado para publicación: 02 de julio de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


En esta investigación se analizan los discursos ideológicos de cuatro textos periodísticos. Estos hablan del polémico accidente que ocasionó la muerte de dos jóvenes en un local de la empresa McDonald's el 15 de diciembre del 2019. El enfoque de la investigación es cualitativo y de diseño basado en la Teoría Fundamentada. Los textos de los diarios que se analizan son de El Comercio, Perú 21, La República y el semanario Hildebrandt en sus Trece. La aplicación de la categoría discursos ideológicos consiste en el desglose de los elementos discursivos del significado y las estructuras proposicionales de los textos, dando como resultado en El Comercio y Perú 21, una objetividad tendenciosa destinada a evitar los efectos negativos de la noticia sobre la empresa; en el caso de La República y en Hildebrandt en sus Trece, una objetividad más explícita que busca acusar a la empresa con pruebas eficaces y tomar una postura de interpelación frente a ella

Palabras clave: discursos ideológicos, textos periodísticos, tendencias

Abstract

In this research, the ideological discourses of four journalistic texts are analyzed. These talk about the controversial accident that caused the death of two young people in a McDonald's company location on December 15, 2019. The research approach is qualitative and design based on Grounded Theory. The newspaper texts analyzed are from El Comercio, Perú 21, La República and the weekly Hildebrandt en sus Trece. The application of the ideological discourses category consists of the breakdown of the discursive elements of the meaning and propositional structures of the texts, resulting in El Comercio and Perú 21, a tendentious objectivity aimed at avoiding the negative effects of the news on the company; in the case of La República and in Hildebrandt en sus Trece, a more explicit objectivity that seeks to accuse the company with effective evidence and take a position of questioning against it.

Keywords: ideological discourses, journalistic texts, trends

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Avila Zuñiga, O. (2024). Las estructuras ideológicas del discurso en cuatro textos periodísticos. Caso de muerte en Mcdonald's Perú *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 995 – 1006. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2309>

INTRODUCCIÓN

El presente estudio es un trabajo de investigación sobre el discurso ideológico en cuatro textos periodísticos que hablan sobre un mismo tema, a saber, el accidente en un local de la empresa McDonald's el 15 de diciembre del 2019 en la ciudad de Lima. Suceso polémico cuya representación discursiva revela en primera instancia algunos rasgos y tendencias ideológicas en las instituciones de prensa escrita del Perú. Tomamos como objetos de estudio los diarios y el semanario más representativo de las instituciones periodísticas del país, El Comercio, Perú 21, La República y Hildebrandt en sus Trece. Partiendo de un tema específico, esta investigación plantea como eje problemático, las tendencias ideológico-discursivas de los textos de cada diario.

Es importante abordar este tema por diversas razones:

- La necesidad de plantear un método interdisciplinario para el análisis de textos periodísticos.
- Desmitificar la idea de que los textos periodísticos están exentos de estructuras ideológicas.
- La necesidad de saber cómo están estructurados los textos periodísticos que a diario miles de personas leen.
- Mostrar también la importancia política y social, y no tan solo académica, de este tipo de estudios.

El estudio toma como categorías de análisis: el concepto de discurso, el de ideología y el de objetividad e intención ideológica en el ámbito discursivo del periodismo. Respecto al Discurso, escribe Van Dijk (2006) "es una unidad de uso o actuación del lenguaje en contraposición al texto que es una unidad teórica abstracta, como la oración o la frase nominal" (p.243) Profundizando esta cuestión Iñiguez Rueda (2011) define al discurso como:

Un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones (p.99).

Para operativizar el concepto de Discurso usó la técnica comparativa de los elementos textuales (temas, nivel de descripción, implicaciones, coherencia local, argumentación y contraste), especificadas por Klos (2015).

En cuanto al profuso concepto de ideología, Stuart Hall (1990, citado por Van Dijk, 2006) define la ideología de la siguiente manera:

Entiendo por ideología las estructuras mentales -los lenguajes, los conceptos, las categorías, imágenes del pensamiento y los sistemas de representación- que diferentes clases y grupos sociales despliegan para encontrarle sentido a la forma en que la sociedad funciona, explicarla y hacerla inteligible (p.22).

La ideología de determinado grupo deja de ser general y abstracta en su especificidad expresiva, es decir, en el discurso. De este modo Van Dijk (2006), se pregunta: "Cómo se expresan y reproducen las ideologías a través del discurso" (p.7). Señala Thompson (1990, como se cita en Wodak & Meyer, 2003):

El estudio de la ideología es el estudio de las formas en que se construye y se transmite el significado mediante formas simbólicas de diversos tipos. Este tipo de estudio también investiga los contextos sociales en cuyo interior se emplean y se despliegan tales formas (p.30).

El ámbito donde se desarrollan estas formas discursivas de ideología es el periodístico. El principio de neutralidad permite comparar discursivamente los distintos textos. Lorenzo Gomis (1991) en su libro Teoría del periodismo nos dice: "Neutralidad significa que para trabajar con los objetos de forma realista es necesario inhibir las reacciones afectivas o emocionales hacia los objetos" (p.171).

El principio de neutralidad y la organización discursiva que deriva de este, es el medio eficaz para tentar la objetividad periodística. Ante todo, según Bastenier (2009):

Es necesario subrayar que tal objetividad es una categoría ética y discursiva. Ética porque rige la conducta y los procedimientos con que un periodista y/o una institución periodística recogen, clasifican, editan y publican la información. Discursiva porque rige la forma en que el discurso periodístico debe ser presentado y, por esto es a su vez un modo específico de interacción con el público o los receptores (p.82).

Existen muchos antecedentes internacionales y nacionales que pueden ayudar a este estudio: Allani Samira (2015); Quintanilla Gamboa (2018); Andersson Ivette (2020); Rodríguez Linnet (2017); Aguillón Pedro (2013); Suarez André (2013); Ramos Valquiria (2019). De los cuales se pueden extraer algunas ideas directrices:

- Los discursos periodísticos de la mayoría de casos no están exentos de estructuras ideológicas, guiadas sobre todo por la prensa institucional.
- En muchos estudios el contexto del discurso toma siempre una especial importancia, sea a través de análisis minuciosos del entorno social o del análisis que solo se limitaban al contexto de la noticia.
- En las investigaciones centradas en el ámbito nacional, se ha podido notar que la línea ideológica de los periódicos del Grupo el Comercio, muestra rasgos neoliberales y conservadores.
- La metodología y los conceptos del investigador Teun Van Dijk se convierten en un paradigma teórico dentro del Análisis crítico del discurso y los estudios de la ideología.

Ahora bien, es necesario especificar un poco más la situación que desencadena esta pluralidad de discursos: El domingo 15 de diciembre del 2019 en un local de la empresa McDonald's dos jóvenes trabajadores murieron electrocutados cuando realizaban labores de limpieza en la cocina del local. Los hechos fueron noticiados por la prensa televisiva y digital solo unas horas después del incidente. Inmediatamente (a través de las redes sociales), surgió una polémica relacionada a la forma en que la prensa seleccionó y escondió algunos aspectos de la información, por ejemplo, la omisión del nombre del local. A su vez, surgió otra polémica relacionada con las versiones del hecho mismo, a saber, la versión de la empresa McDonald's y la versión de la familia, trabajadoras y extrabajadores; la versión del control estatal ofreció un contrapeso objetivo los días siguientes. Los periódicos de prensa escrita informaron en primera instancia acerca del siniestro: evidenciando muchas veces diferencias y contradicciones bastante sutiles, pero no por ello insustanciales, en la reconstrucción, información y difusión de los hechos.

Dicho esto, se plantea como objetivo del presente estudio: Analizar los discursos ideológicos de los textos periodísticos de La República, El Comercio, Perú 21, y del semanario Hildebrandt en sus Trece, referente al deceso de dos trabajadores en un local de la empresa McDonald's el 15 de diciembre del 2019 en Lima, Perú, mediante la descripción y el contraste formal de los elementos textuales de los mismos.

METODOLOGÍA

El marco operativo desde el que se desarrolla la presente investigación consta de varios lineamientos. Debido a que se aplicarán los conceptos y las herramientas del Análisis crítico del discurso y sus derivados sobre algunos textos periodísticos, la investigación es aplicada. Esto también porque se pretende develar las estructuras subyacentes de un tipo de discurso que transita diariamente en la sociedad. Es aplicada además por sus consecuencias prácticas sobre la recepción de sus potenciales lectores. La investigación es también descriptiva, porque detalla los elementos estructurales de los discursos periodísticos propuestos.

El diseño que se usa en esta investigación es el que se conoce como Teoría fundamentada. Según el portal web de investigación Investigalia (2019) este diseño de investigación:

Es una teoría derivada de datos recopilados, destacando que este enfoque considera a la estrecha relación entre la recolección de los datos, su análisis y la posterior elaboración de una teoría basada en los datos obtenidos en el estudio como una de sus características fundamentales.

De esta forma, partiendo de los textos periodísticos se trata de reformular e interrelacionar sus datos con la teoría expuesta.

La muestra es de cuatro periódicos: Acuña Reyes José (2019); León Jesica y Robles León (2019); Velazco Ricardo (2019); Yrigoyen, Maria del Carmen (2019). El criterio que se toma para elegir estos textos es el de priorizar los diarios más representativos de cada grupo de la Prensa escrita del Perú. Del grupo El Comercio se ha tomado el diario del mismo nombre y Perú 21, del Grupo La República el diario del mismo nombre y del grupo de periodistas independientes Hildebrandt en sus Trece, el semanario del mismo nombre.

En cuanto a las fechas de recolección de los textos, se opta, en el caso de los diarios, las publicaciones del día 17 de diciembre del 2019, dos días después de ocurrido el accidente en McDonald's, y esto debido a que es el día en que la prensa obtiene más información sobre el caso.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la sección siguiente se analizan los discursos del corpus bajo las herramientas conceptuales de nivel de descripción, implicaciones, coherencia local, argumentación y contraste.

Nivel de descripción, según Van Dijk (2003), "el grado de detalle sobre un hecho o la descripción específica o general pueden influir en el modo en que la ideología estructura el discurso" (p.60).

El Comercio: La nota se limita a presentar los datos de forma escueta. Sin embargo, hay que destacar el detalle con que la información oficial es presentada, por ejemplo: "Según la comuna de Pueblo Libre, el local tenía sus papeles en orden. La última inspección que realizó Defensa Civil en el restaurante fue en enero del 2017 y su certificado vencía en enero del 2020" (p.11). Como se ve la nota se limita a un lenguaje limitado por los datos oficiales- formales.

Perú 21: A diferencia de las otras notas la descripción en este discurso se centra en un aspecto específico del caso. El proceder de la fiscalía en los incidentes. De los diez párrafos por lo menos seis detallan lo que la fiscalía ha hecho y tendrá que hacer para esclarecer el caso, por ejemplo: "Además, deberá realizar la inspección de las instalaciones eléctricas, así como verificar los niveles de seguridad" (p.16).

La República: Debido principalmente a la cantidad de párrafos dedicados (22), y a las dos páginas respecto a solo una de las dos notas anteriores, en este texto hay más equilibrio en los detalles. Sin embargo, la preferencia se inclina un poco por los datos biográficos y laborales de las víctimas, y pedidos de los familiares. Debido a la descripción, las víctimas se humanizan un poco más, y no son solo un nombre como en las otras notas. "Pero antes querían juntar dinero para aligerar los gastos a sus familias" (p.2).

Hildebrandt en sus Trece: Debido a la naturaleza del reportaje el nivel de descripción del texto es alto. Pero siendo proporcional el texto describe minuciosamente y con preferencia tres hechos: primero, los antecedentes o la negligencia apoyada por declaraciones; segundo una descripción un tanto patética de los móviles de trabajo de las víctimas; y tercero, los detalles del accidente desde la perspectiva de los padres y de la abogada de estos. El énfasis está condicionado por el tema: el crimen, apelando a la

indignación a través de rasgos peripatéticos, y por la descripción exhaustiva de la negligencia de la empresa.

Implicación y suposición

Según Klos (2015) “En un discurso muchas veces es más importante la información que no se dice que la que se dice. Y más aún en los discursos periodísticos donde los redactores tienen siempre en cuenta ciertas suposiciones generales de sus lectores” (p.45).

El Comercio: Ayuda a este elemento lo que otros textos dicen y este no. Algo que se supone de la organización objetiva de los hechos, es la necesidad económica de las víctimas por mantener un trabajo- según testimonios- con visos de sobreexplotación y condiciones de seguridad mínimas. También la omisión de los datos de las víctimas, asegura que se ignoren otras implicaciones que no sean las puramente oficiales y objetivas. El título de la nota supone el nombre del local donde ocurrió el accidente: McDonald’s, pero no se lo menciona de forma directa. Esto también implica que el eufemismo “centro de trabajo” suponga solo un accidente laboral, y no tal vez una negligencia de la empresa.

Perú 21: El énfasis en las posibles acciones de la fiscalía implica, sobre todo, que los testimonios de todas las partes sean solo relativos, pues la palabra última solo la puede tener la vers jurídica verdad jurídica. El texto de José Acuña no intenta suponer un posible culpable, ni que el desbalance de los testimonios de los afectados conlleve a que el lector suponga un posible culpable; da la última palabra a las investigaciones fiscales. Retrae cualquier tipo de verdad a unos informes que seguramente ya no serán de interés público cuando aparezcan.

La República: Se da por descontada la responsabilidad de la empresa. Como el anterior, el informe prioriza la labor fiscalizadora para la búsqueda de la verdad, pero también se remite con constancia a las carencias del Estado para controlar las fallas estructurales del sector empresarial. En este sentido, se infiere que más allá del deber de las empresas, el deber del Estado es fundamental para que estos hechos no ocurran. Por ello trae a colación el conocido caso de las galerías Nicolini donde murieron asfixiados dos trabajadores. Así como las denuncias constantes contra otras empresas de comida rápida.

Hildebrandt en sus Trece: La construcción del discurso en el semanario está condicionado por una acusación más directa y explícita. Ya desde el título “Criminales” la intención en la estructura de los testimonios y la muestra de información sobre la presunta negligencia de la empresa, deja entrever una responsabilidad no cumplida. Si en las otras notas la verdad se designaba a la fiscalía, aquí se intenta reconstruir los hechos del tal modo que se puede suponer que, en efecto, la empresa McDonald’s tiene la responsabilidad y, por lo tanto, ha cometido un delito. Testimonios y pruebas son presentados hasta el punto que el lector puede suponer el crimen de la empresa. ¿Por qué los datos presentados aquí son omitidos en los otros textos?

Contraste

Son varias las formas en que se manifiesta esta oposición, como ejemplo sugiere Van Dijk los pronombres Ellos y nosotros. (Van Dijk, 2003). Lo importante es saber que los contrastes entre ideologías no necesariamente se van a presentar de una forma explícita. Identificarlos significa reconocer ciertos indicios discursivos.

El Comercio y Perú 21: ¿Cómo se presenta el nosotros y el ellos? Tomando en cuenta el nosotros como postura institucional, en el caso del Grupo El Comercio existe el clásico distanciamiento periodístico (o en términos técnicos el narrador heterodiegético). El nosotros se limita a presentar los hechos en el caso de El Comercio de forma equitativa y balanceada, es decir, dedicándole igual espacio a todas las

partes implicadas. En el caso de Perú 21 la opinión de un nosotros está supeditada a la verdad jurídica, la historia de los implicados en el hecho (ellos), es la historia que tendrá que resolver un juicio. El nosotros parecemos implicar eso. En ambos diarios, en todo momento, se quiere acentuar el contraste entre un nosotros invisible y un ellos. Y esto, en el caso de El Comercio, exponiendo los hechos tan imparcialmente como si ellos mismos hablarán; en el caso de Perú 21, distanciados a través de la apelación a la oficialidad.

La República: En el texto se hace una mención explícita a un nosotros: “La República consiguió algunos testimonios de extrabajadores de este tipo de negocios” (p.3). Testimonios para reforzar la tesis de la sobreexplotación laboral en esa clase de establecimientos. El nosotros se permite hablar más allá del hecho en sí, y dar cuenta a través de referencias a otros accidentes y testimonios de otros ellos, lo cual es un hecho que se repite constantemente debido a la irresponsabilidad empresarial y descuido estatal.

Hildebrandt en sus Trece: Hay dos modos notorios en que se puede identificar el nosotros en este texto. La primera es la acusación explícita hacia la empresa McDonald’s, que revela la intención de organizar y presentar los datos del discurso para probar esa afirmación. Cuando la intención es explícita, el nosotros es más fácil de identificar, pues el nosotros se forma a través de la intención. El segundo modo es la estructura del reportaje como un relato. Se hace notoria la intención del narrador por medio de la presentación detallada de los actores y los hechos del accidente. Esto también se afianza por la independencia menos restrictiva de los periodistas del semanario.

Coherencia Local

La coherencia local de un discurso está relacionada a la actualidad de este y a la modalidad en que este se presenta ante el receptor. Van Dijk (2003) dice al respecto: “una secuencia de proposiciones es localmente coherente si se refiere a una secuencia de acciones, acontecimientos o situaciones que se interrelacionan, por ejemplo, mediante relaciones de causalidad” (p.61).

El Comercio: Hay ciertos subtemas en los cuatro discursos que permiten señalar una línea de causalidad respecto a los sucesos que conciernen.

10 párrafos centrales y cinco párrafos periféricos

(1) Velatorio; (2) Accidente; (3) Trabajo excesivo; (4) Reclamos familia; (5) Descargo empresa; (6) Quejas extrabajadores; (7 a 10) Posible multa, declaran autoridades; (1y 5 periféricos) posibles sanciones y cifras de accidentes laborales.

La distancia frente a cada subtema, expresada en el hecho de que cada uno es asignado en cada párrafo, revela una aparente neutralidad. Igual sucede con los periféricos. La línea de los sucesos es expresada de forma equitativa y sin preferencias.

Perú 21: El texto en este diario consta de diez párrafos centrales y dos periféricos.

(1 a 4) La fiscalía abre investigación; (5) La empresa cierra por luto; (6 a 8) Descargo de los abogados de los deudos; (9 a 10) Posibles multas; (1 y 2 periféricos) Defensoría y Sunafil se pronuncian.

Se ve que respecto a los sucesos la distribución de los párrafos no es tan equilibrada, se omiten muchos subtemas presentes en el texto anterior. El texto se inclina a una presentación enfocada en el aspecto legal de los hechos.

La República: El Informe en este diario consta de veintiún párrafos centrales y siete párrafos periféricos.

(1 a 4) Datos biográficos de las víctimas; (5) Accidente; (6 a 9) Declaración familiares y abogados; (10 a 13) La fiscalía abre investigación; (14 y 15) Posibles multas; (16 y 17) Sunafil se pronuncia; (18) Posible delito de McDonald's; (19) Recuerdo de la tragedia, Galerías Nicollini; (20 y 21) Quejas de ex trabajadores; (1 y 7 periféricos) Caso similar se archivó judicialmente el 2011.

La distribución de los subtemas se inclina un poco más a las víctimas y sus declaraciones. Además, se enfatiza antecedentes e ineficiencia empresarial y del Estado. Hay equilibrio en cuanto a la búsqueda de una reivindicación estructural de la seguridad laboral.

Hildebrandt en sus Trece: El reportaje en este diario consta de treinta y dos párrafos centrales

(1) Informe pericial sobre el accidente; (2) Quejas de trabajadores; (3 a 6) Detalles del accidente; (7 a 18) Datos biográficos de las víctimas, y testimonios de los padres sobre ellos y sobre el día del accidente; (19 a 21) La empresa se negó a dar información al momento del accidente; (21 a 27) Investigaciones de la policía e irregularidades de instituciones públicas; (28 a 31) Antecedentes similares de McDonald's; (32) Antecedentes internacionales de la misma empresa.

Debido a la naturaleza genérica del reportaje, la distribución cambia mucho, pero los subtemas se mantienen. La objetividad se mantiene a pesar de las intenciones explícitas de acusación. Esto, porque se mantiene el equilibrio del discurso oficial y los testimonios. El orden de los sucesos no apela a una investigación fiscal futura, sino que construye los sucesos de tal modo que la acusación es explícita.

Estructura Argumentativa

La estructura argumentativa responde siempre al principio de eficacia discursiva, que consiste en que las intenciones del sujeto o institución se acompañen con los argumentos. Respecto a esto dice Mortara (2000) "La argumentación es el centro del discurso persuasivo. En ella se aducen las pruebas y se confutan las tesis del adversario" (p.84).

El Comercio: La relación de sucesión argumentativa que se establece en el texto de este diario, es la que se conoce como: hechos sucesivos de causa y efecto. Según Perelman (1989, citado en Mortara 2000) "a este tipo le corresponde los argumentos obtenidos de un caso concreto" (p.109). Este texto se limita a señalar lo que ha pasado y el efecto que desencadena tanto en el aspecto legal, en el aspecto estatal y en lo que atañe a la empresa. Por ejemplo, en el párrafo 4, la familia y su abogada dicen haber encontrado pruebas de negligencia, mientras en el párrafo 5 se presenta la declaración de la empresa negando estas negligencias; posteriormente, en el párrafo 6, los extrabajadores dicen lo contrario a la empresa. No obstante, la declaración directa (y no indirecta, como en las otras declaraciones) y la cantidad de espacio textual empleado en el párrafo 5 parece reforzar la posición de la empresa.

Perú 21: La estructura argumentativa de la nota aquí también es de causa y efecto; pero, a diferencia de El Comercio, la argumentación quiere predecir el efecto posible de un suceso conocido. Por ejemplo: "El objetivo es conocer las condiciones en que se encontraban las víctimas al momento del suceso" (p-16). El futuro simple de los verbos en la nota indica también esto. El texto presenta el efecto inmediato del accidente y los posibles nuevos efectos sobre todo en la empresa. Se evade cualquier tipo de connotación afectiva, ciñéndose, por ejemplo, en el caso de los familiares, a datos que esclarezcan legalmente el asunto.

La República: La relación de sucesión argumentativa combina los dos tipos anteriores, una pura causalidad causa y efecto, y los "posibles" nuevos efectos del hecho concreto. La distribución de los subtemas permite considerar que el texto muestra también las posibles causas de por qué el hecho está tan poco esclarecido. No solo se enumeran los hechos del accidente, sino también las posibles causas estructurales, ya que es un hecho frecuente según los datos del Estado y los testimonios que el diario recoge. Del testimonio de la familia no solo se recoge lo concerniente a la legalidad, sino

también los rasgos afectivos de ésta. Así se construye un texto con una causalidad no solo concerniente al accidente en sí, con efectos que implican el resarcimiento de los familiares, y una acusación de negligencia general en las empresas.

Hildebrandt en sus Trece: La relación de sucesión en este reportaje, además de causal, busca inferir la causa de un hecho dado. Dice Perelman (1989, citado en Mortara, 2000) "en este caso la investigación se dirige hacia los móviles de la acción criminal" (p.109). El tema del reportaje limita la forma en que se quiere exponer el hecho noticioso, pero este límite es desde el plano argumentativo, eficaz. Exponiendo con detalle testimonios de trabajadores, familiares y sospechas de las autoridades, se muestra el móvil principal para la incriminación. Aparte de la supuesta negligencia, presenta la intención de la empresa por esconder los indicios, se subraya también que la negligencia es recurrente en este tipo de empresas. De ahí que se pueda colegir dos maneras de juzgar estos hechos en apariencia delictivos: a través de la fiscalía, como en los otros diarios y, sobre todo, apelando a la participación activa del lector.

Objetividad y Tendencias Ideológicas

El análisis precedente revela la forma en que determinada ideología se presenta en el discurso. Se puede decir que la objetividad es la estrategia discursiva con que el principio de neutralidad, la dependencia mercantil, la impersonalidad del poder y la libertad de expresión adquieren eficacia persuasiva; y a través de la persuasión, inclinan al lector a la tendencia ideológica de la institución. A continuación, con los elementos extraídos del análisis, se detalla cómo esta estrategia discursiva se gesta en los cuatro textos del caso McDonald's.

El Comercio y Perú 21

Qué implica hablar de forma neutral sobre el caso McDonald's. Primeramente, sustraerse de la idea de que todos los casos que se organizan bajo el principio de neutralidad, necesariamente van a mostrar un equilibrio en los efectos positivos o negativos sobre los actores del caso. El Comercio y Perú 21 no se sustraen a esta idea, utilizan la estructura del principio de neutralidad e impersonalidad del enunciador, no tomando en cuenta de forma explícita los efectos positivos o negativos sobre el lector o sujeto de la cognición. Es decir, según el contexto real de la situación existe una víctima o un afectado, un supuesto culpable y el Estado. Una neutralidad suficiente hubiera sido sopesar de forma equilibrada la postura de los tres actores. No obstante, hablar del afectado motiva la indignación del lector, pues las víctimas en cuestión suscita afectividad. Los efectos que pueda ocasionar la imparcialidad de una noticia, según la ética periodística, no deberían concernir a la prensa que la produce.

Se ha visto en el análisis que el relato de la noticia de El Comercio gira alrededor de la empresa. No quiere decir que el diario hable a favor de ella, o trate de negar los hechos, sino que a partir de una postura en apariencia imparcial se trata de menguar los efectos negativos del accidente sobre la empresa. La noticia como hemos comprobado es estructuralmente objetiva, pero siempre en casos como este va a tomar como eje central a uno de los actores implicados, y esta decisión tiene sus consecuencias. No se niega la culpabilidad de la empresa, más bien se menguan los efectos negativos de esta culpabilidad. El grado mínimo de descripción, la omisión de datos de las víctimas, el afán de una neutralidad apoyada en el discurso oficial, son los elementos que componen una objetividad a medias. No existe postura institucional que no esté afectada por la ideología, la objetividad periodística es usada aquí como estrategia para acentuar la distancia del periódico frente al hecho y por ende la distancia del lector frente al accidente; la imposibilidad que tome una postura ética y política frente al hecho.

Perú 21 hace más explícita esta estrategia. Apelar al actor neutral, es decir al Estado como dueño de la verdad, es distanciarse de la posibilidad de que el lector se cree su propia verdad. Todas las

declaraciones tanto de la empresa, de los deudos y extrabajadores son legítimas en cuanto servirán para la investigación fiscal; pero parecen no tener valor en sí. Aquí el objetivismo apela a un elemento externo como es el discurso oficial; sin embargo, el discurso oficial está por hacerse a través de los resultados de la investigación fiscal, y cuando esto suceda, la noticia deja de ser relevante. Al respecto son relevantes las declaraciones de Alejo Miró Quesada, uno de los socios mayoritarios del comercio (2008, como se citó en Bastenier, 2009): “Y es más fácil cubrir estas informaciones con credibilidad, publicando las declaraciones de fuentes oficiales” (p.265).

De este modo, podemos concluir que en El Comercio y en Perú 21 según los análisis del discurso, hay un uso del principio de la neutralidad y de la aparente impersonalidad institucional frente a los hechos, sin embargo, es un uso tendencioso, ya que el modelo cognitivo del accidente exigía una exposición equilibrada de los afectados, la empresa y el Estado. En este sentido podemos relacionar esta postura con la línea neoliberal del Grupo el Comercio, se trata a través de elementos discursivos objetivantes, de no hacer más extensivos los efectos negativos del accidente sobre la empresa. La objetividad afianza el olvido sobre la posible indignación de los lectores.

No ocupa a esta investigación saber si en efecto ha existido una intención por parte de María Irigoyen y José Acuña, el organizar de esa forma los textos de los diarios del Grupo el Comercio, o si ha habido una presión institucional de este grupo. Ese dato no se puede por ahora comprobar. No obstante, lo comprobable y medible es el grado de exposición de este grupo al principio de neutralidad e impersonalidad, se ha comprobado a través de estos dos textos que la objetividad es una política de esta institución, pero una objetividad intencional según las conveniencias de una noticia específica.

La República y Hildebrandt en sus Trece

No pasa lo mismo con La República y Hildebrandt en sus trece. Si hay algo que distingue a los textos de estos diarios con los del Comercio, es que ambos centran su eje discursivo en los jóvenes fallecidos. Se ha visto que la línea ideológica de estos dos grupos es cercana a la socialdemocracia, es decir, la creencia en un estado de bienestar donde el Gobierno equilibre las liberalidades de las empresas. Contrariamente a lo que pueda pensarse, no es una posición dependiente de lo que haga o deje de hacer el Estado, sino que existe el deseo de que la sociedad se desarrolle en un equilibrio entre el Estado, la empresa y la población. La particularidad del texto del diario La República, es que parece lograr ese equilibrio con una estructura muy similar al del principio de neutralidad y de impersonalidad del Grupo el Comercio. Más al centrar el eje actoral sobre las víctimas se logra que los datos de los otros actores del accidente, adquieran un lugar más axiológico dentro de la cognición del discurso. Una vez que las víctimas han sido identificadas desde un plano afectivo, los actos y las palabras de la empresa conllevan más importancia ética, y a su vez, el reclamo de los deudos conlleva una imperiosa demanda de justicia social. Que lo afectivo quiera reposicionar axiológicamente a los demás actores del accidente es algo que se puede comprobar con las ilustraciones y su tono patético. El análisis de las estructuras proposicionales de La República permite observar una objetividad más rigurosa respecto a los otros textos, pero no menos tendenciosa; la afectividad de los primeros párrafos y las imágenes acrecientan la responsabilidad de la empresa y los deberes no cumplidos del Estado. En este sentido, el texto se relaciona con la línea social democrática, que busca un equilibrio de las responsabilidades de los agentes de la sociedad.

En Hildebrandt en sus Trece la objetividad como estrategia de ocultamiento de las tendencias ideológicas, adquiere otros matices. Aquí la tendencia es explícita y la objetividad no necesita ocultar ciertas tendencias institucionales. Por la naturaleza investigativa del reportaje, la búsqueda de objetividad es más exhaustiva y eficaz, se recopilan testimonios directos de la policía, documentos de la fiscalía, testimonios de los deudos. Además, el texto necesita de esa objetividad porque su acusación es muy directa. El equilibrio entre lo afectivo y lo objetivo adquiere aquí una intensidad más directa.

La diferencia entre una objetividad que reviste las intenciones ideológicas y otra que afirma expresamente esas intenciones, es que esta última permite al lector, o sujeto de la cognición, tomar una posición política respecto al hecho. Se podrá decir que también es válido tomar posición a favor de la empresa o de la verdad que da la fiscalía, sin duda lo es. Pero lo que no es válido desde el punto de vista objetivo y hasta lo posible neutral, es que teniendo pruebas de la responsabilidad mortal de una entidad respecto a la muerte de unos jóvenes, no se genere una verdad propia más allá de la verdad de la prensa y la verdad jurídica, y por lo tanto una ética.

Lo que se ha querido con este trabajo es hacer reflexionar sobre la objetividad en los discursos periodísticos. Que esta objetividad no es la verdad en sí de los hechos, sino solo una estrategia discursiva para revestir una ideología institucional o para expresarla de forma abierta. Hay que recordar que la acusación es la forma más notoria de un nosotros, y que el llamado a la objetividad como una verdad única es la forma en que un nosotros no queremos decir que oculta algo.

CONCLUSIÓN

Los elementos discursivos del significado en los textos periodísticos revelan una tendencia a la organización equilibrada e impersonalidad narrativa en el caso de El Comercio, una apelación a la verdad jurídica en el caso de Perú 21, una organización equilibrada y centrada en la disposición afectiva de las víctimas en el caso de La República, y una organización discursiva dependiente de la acusación explícita a los responsables, en el caso de Hildebrandt en sus Trece.

Las estructuras ideológicas de los textos periodísticos constituyen además de una organización discursiva multidisciplinaria, la forma en que determinada tendencia ideológica se hace presente en el discurso. En El Comercio y Perú 21 no existe la intención de evadir datos de la responsabilidad de la empresa, pero sí de menguar los efectos negativos sobre esta. La aparente neutralidad conforma un desbalance axiológico entre los actores del accidente, así el primero se centra en la empresa y el segundo en el Estado, rehuyendo la afectividad que hubiera implicado partir desde las víctimas. La República conforma una objetividad con una distribución equitativa de los actores y enfatizando el tono afectivo de las víctimas y los deudos. Esto hace que en la percepción general se equilibren las responsabilidades de la empresa y el Estado. En Hildebrandt en sus Trece la objetividad organizativa no impide que se ejerza a través de un nosotros institucional, un tono acusatorio contra la empresa, y por lo tanto una postura político social más evidente.

REFERENCIAS

- Aguillón Valle, P. (2013). Percepción ideológica de los actores sociales de la violencia. Cuadernos, 32(1), 135–146. <https://doi.org/10.7764/cdi.32.498>
- Allani S. (2015). Ideological discourse structures in opinion articles: a cross-cultural study. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/32771/>
- Andersson, I. M. (2020, 16 junio). El poder oculto en las palabras: Análisis crítico de las estructuras ideológicas del primer discurso de investidura del expresidente Alberto Fujimori. DIVA, 15. <http://www.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A1435998&dswid=6419>
- Bastenier, M. Á. (2009). Cómo se escribe un periódico (1.a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Gomis B. Lorenzo (1991). Teoría del periodismo (1.a ed.). Gedisa.
- Íñiguez Rueda, L. (2003). Análisis del discurso (Vol. 1). Editorial UOC.
- Klos Czerwinska, P. (2015). Discourse: An introduction to Foucault, van Dijk and Bourdieu (1.a ed.). Wroclaw.
- Los diseños de investigaciones con enfoque cualitativo. (2019, 23 julio). Investigalia. <https://investigaliacr.com/investigacion/los-disenos-de-investigacion-con-enfoque-cualitativo/>
- Molina Rodríguez, L.(2017). La reproducción de las ideologías de grupo a través del discurso periodístico. Análisis de una publicación periódica cubana. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, 71(1), 203–224. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.57311>
- Mortara Garavelli, B. (2000). Manual de retórica (3.a ed.). Cátedra.
- Quintanilla Gamboa, E.S. (2018) La ideología en el discurso de las noticias de El Comercio respecto a la renuncia de Benedicto XVI y el pontificado del papa Francisco. [Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Marcos] <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10044>
- Ramos Obregón, V.I. (2019) La representación de las personas con discapacidad en cuatro periódicos de Lima: El Comercio, La República, El Peruano y Trome. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14570>
- Suárez Paredes, A.J. (2013). Análisis discursivo de la Central del diario Correo en las elecciones presidenciales 2011. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7564>
- Van Dijk, T. (2003). Ideología y discurso (1.a ed.). Ariel.
- Van Dijk, T. (2006). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria (2.a ed.). Gedisa.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso (1.a ed.). Gedisa.